

COMUNICACION N° 3971

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones ante el Gobierno de la Provincia de Santa Fe para la creación de un fondo especial destinado a otorgar créditos a bajo o ningún interés a damnificados por las inundaciones, que así lo soliciten.

SALA DE SESIONES, 22 de mayo de 2.003.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal